



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. LA-50- GYR-050GYR002-N-31-2026

ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 (trece horas) del 03 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, C.P. 45600, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación pública nacional para **ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 33, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 49, 50, 68 y 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria de la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, legal y económica, de la cual se determina lo siguiente:

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de la proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Oscar Armando Maldonado Flores Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, mediante oficio 14DL147000/0395/2025, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 99 de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente Acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION SA. DE CV.	ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.	APROBADO	UNA VEZ ANALIZADA Y EVALUADA LA PROPUESTA SE APRUEBA, YA QUE CUMPLE CONFORME A LOS CRITERIOS QUE PARA TAL FIN SE ESTABLECIERON EN LAS BASES DE CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES APROBADA
OPTICAS DEVLIN SA. DE CV.	ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.	DESECHADO	NO CUENTA CON VISITAS DE PROTECCION CIVIL, NI SOLICITUDES DE VISITAS A LOS MUNICIPIOS. NO CUENTA CON OFICIO DE CALIDAD EN SERVICIO Y PRODUCTOS. PRESENTA UNIDAD MOVIL SIN LICENCIA NI INFORMACION. FALTA DE INFORMACION DE LABORATORIO DE FABRICACION. LICENCIAS MUNICIPALES DEL 2025. PRESENTA MUESTRARIO FISICO FUERA DE FECHA.	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES NO APROBADA
SALUD INTERACTIVA SA. DE CV.	ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.	DESECHADO	FALTA DE INFORMACION (LISTADO DE SUCURSALES Y EQUIPO OFTALMOLOGICO). NO CUENTA CON VISITAS DE PROTECCION CIVIL NI SOLICITUDES DE VISITA A LOS MUNICIPIOS. NO ENTREGA MUESTRARIO FISICO. NO PRESENTA LICENCIAS MUNICIPALES NI UNIDAD MOVIL. NO PRESENTA CEDULAS PROFESIONALES DE OPTOMETRISTAS Y RESPONSABLES. NO PRESENTA CALENDARIO DE VISITAS FORANEAS. NO PRESENTA LICENCIA DE LABORATORIO DE FABRICACION. NO CUENTA CON OFICIO DE CALIDAD EN SERVICIO Y PRODUCTOS.	DE CONFORMIDAD A LA EVALUACION TECNICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), LA PROPOSICION TECNICA ES NO APROBADA



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2026

ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.

Del resultado de la **EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA**, la cual fue realizada por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y por el Lic. Gilberto Lomeli Navarro, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 fracción II y VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	DICTAMEN	FUNDAMENTACIÓN
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION SA. DE CV.	ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.	APROBADO	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, SU PROPOSICION LEGAL Y ECONOMICA ES APROBADA

En relación a la fracción V del artículo 49, del de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala el nombre del licitante a quien se le **ADJUDICA EL CONTRATO**, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas:

LICITANTE	IMPORTE MINIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO	IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO SIN IVA INCLUIDO
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION, S.A DE C.V	\$1,347,449.66	\$3,368,624.14

MATERIAL	DISEÑO	TONOS	SERIE I PRECIO UNITARIO	SERIE II PRECIO UNITARIO	SERIE III PRECIO UNITARIO	SERIE IV PRECIO UNITARIO	SERIE V PRECIO UNITARIO
LENTE PLÁSTICAS CR-39	MONOFOCAL	BLANCO	\$600.00	\$600.00	\$170.00	\$170.00	\$170.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	MONOFOCAL	FOTOCROMÁTICO	\$1,650.00	\$1,650.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	MONOFOCAL	TINTE AL GUSTO	\$750.00	\$750.00	\$230.00	\$230.00	\$230.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL FLAT TOP L-28	BLANCO	\$1,200.00	\$1,200.00	\$215.00	\$215.00	\$215.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL FLAT TOP L-28	FOTOCROMÁTICO	\$1,800.00	\$1,800.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL FLAT TOP L-28	TINTE AL GUSTO	\$1,400.00	\$1,400.00	\$230.00	\$230.00	\$230.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	PROGRESIVO	BLANCO	\$1,300.00	\$1,300.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	PROGRESIVO	FOTOCROMÁTICO	\$2,400.00	\$2,400.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	PROGRESIVO	TINTE AL GUSTO	\$1,500.00	\$1,500.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL INVISIBLE	BLANCO	\$850.00	\$850.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL INVISIBLE	FOTOCROMÁTICO	\$1,500.00	\$1,500.00	\$250.00	\$250.00	\$250.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39	BIFOCAL INVISIBLE	TINTE AL GUSTO	\$1,000.00	\$1,000.00	\$240.00	\$240.00	\$240.00
LENTE PLÁSTICAS CR-39 ULTRA HI (PARA GRADUACIONES ALTAS)	MONOFOCAL	BLANCO	\$470.00	\$470.00	\$175.00	\$175.00	\$175.00
LENTE DE POLICARBONATO	MONOFOCAL	BLANCO	\$880.00	\$880.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE DE POLICARBONATO	MONOFOCAL	FOTOCROMÁTICO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE DE POLICARBONATO	BIFOCAL FLAT TOP L-28	BLANCO	\$1,200.00	\$1,200.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE DE POLICARBONATO	BIFOCAL FLAT TOP L-28	FOTOCROMÁTICO	\$2,350.00	\$2,350.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE DE POLICARBONATO	PROGRESIVO	BLANCO	\$1,600.00	\$1,600.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00
LENTE DE POLICARBONATO	PROGRESIVO	FOTOCROMÁTICO	\$3,200.00	\$3,200.00	\$235.00	\$235.00	\$235.00



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-31-2026

ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.

LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	MONOFOCAL	BLANCO	\$400.00	\$400.00	\$175.00	\$175.00	\$175.00
LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	MONOFOCAL	FOTOCROMÁTICO	\$580.00	\$580.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	BIFOCAL FLAT TOP L-28	BLANCO	\$450.00	\$450.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	BIFOCAL FLAT TOP L-28	FOTOCROMÁTICO	\$700.00	\$700.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	PROGRESIVO	BLANCO	\$800.00	\$800.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00
LENTE PLASTICAS HI INDEX (PARA GRADUACIONES ALTAS)	PROGRESIVO	FOTOCROMÁTICO	\$900.00	\$900.00	\$230.00	\$230.00	\$230.00
LENTE DE CONTACTO GAS PERMEABLE DURO	- 0 -	- 0 -	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
LENTE DE CONTACTO BLANDO (TORICOS)	- 0 -	- 0 -	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00	\$800.00
MICA ANTI REFLEJANTE	- 0 -	- 0 -	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público (LAASSP), a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), el proveedor adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el licitante adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 05 de febrero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Con base en el artículo 129 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), se señala lo siguiente:

NÚMERO DE CONTRATO	NÚMERO DE CONTRATO SAI/FINAT	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	MONTO MÍNIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (SIN IVA INCLUIDO)	VIGENCIA	GARANTÍA
050GYR002N03126-001-00	P6M0025	GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION SA DE CV.	ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.	1,347,449.66	3,368,624.14	05 de febrero de 2026 al 31 de diciembre de 2026	SI, 10 % DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50- GYR-050GYR002-N-31-2026

ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026.

Para efectos de la notificación en términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico (LAASSP) la presente acta será difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MARTHA ANGELICA GALLARDO GARCIA	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. GILBERTO LOMELI NAVARRO	AREA DE ADQUISICIONES	
LIC. JAIME ADRIAN CUEVAS SANCHEZ	JEFE DE LA OFICINA DE PRESTACIONES AL PERSONAL	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	AUDITOR EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICINA REGIONAL NUMERO 5 EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE OFICIO SABG/OICGYR/AIDI05/0172/2026	



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OFICINA DE PRESTACIONES AL PERSONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2026 PARA LA ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL ARTICULO 92 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara Jalisco, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 28 de enero del 2026, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.39 y 4.39.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto de Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las bases de la presente licitación :

OBSERVACIONES

PARTICIPANTE	DICTAMEN	COMENTARIO	FUNDAMENTO
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	APROBADO	Una vez analizada y evaluada la propuesta se aprueba, ya que cumple conforme a los criterios que para tal fin se establecieron en las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento.	Cumple con lo solicitado en la convocatoria de la presente licitación.
OPTICAS DEVIA S.A. DE C.V.	NO APROBADO	<ul style="list-style-type: none"> No cuenta con visitas de protección civil, ni solicitudes de visitas a los municipios No cuenta con oficio de calidad en servicio y productos Presenta unidad móvil sin licencia ni información Falta de información de laboratorio de fabricación Licencias municipales del 2025 Presenta muestrario físico fuera de fecha. 	No cumple con puntos marcados en las bases estipuladas.

[Handwritten signatures and initials]



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE PERSONAL
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
OFICINA DE PRESTACIONES AL PERSONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2026

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No LA-50-GYR-050GYR002-N-31-2026 PARA LA ADQUISICION DE ANTEOJOS, PARA PERSONAL ACTIVO, JUBILADOS Y BENEFICIARIOS HIJOS CON DERECHO, DEL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA, ESTATAL JALISCO, PARA EL EJERCICIO 2026, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI COMO EL ARTICULO 92 DE SU REGLAMENTO.

<p>SALUD INTERACTIVA S.A DE CV</p>	<p>NO APROBADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de información (listado de sucursales y equipo oftalmológico) no cuenta con visitas de protección civil ni solicitudes de visita a los municipios no entrega muestrario físico no presenta licencias municipales ni unidad móvil no presenta cedulas profesionales de optometristas y responsables no presenta calendario de visitas foráneas no presenta licencia de laboratorio de fabricación. No cuenta con oficio de calidad en servicio y productos 	<p>No cumple con puntos marcados en las bases estipuladas.</p>
--	--------------------	--	--

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS articulos 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 47, 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 92 de su reglamento, siendo 16:10 pm horas del día 28 de enero del 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

ING. OSCAR ARMANDO MALDONADO FLORES

Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco

[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

Buscar...

[Ejemplar de hoy](#)
[Trámites](#)
[Servicios](#)
[Leyes y Reglamentos](#)
[Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **GRUPO CELCO VISION**
 Periodo: **03/02/2016 a 03/02/2026**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

CONSULTA POR FECHA

Feb		▼		2026		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
1	2	3	4	5	6	7	
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 03/02/2026

DOLAR	UDIS
17.3310	8.687553
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.2785%	7.3220%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.3953%	7.02%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No
 Sí

RED BOA

gob mx



No existen proveedores con esta búsqueda:
GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION
SA DE CV.

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción: Seleccione una opción

Seleccione al proveedor y contratista

GRUPO CELCO VISION Y CONSTRUCCION SA DE CV.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.